

## **II. NOMBRAMIENTOS, INCIDENCIAS Y OTROS RECONOCIMIENTOS**

**Resolución Rectoral 88/2022, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se nombra a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Ángeles Fernández Scagliusi como directora de Secretariado adjunta a la Secretaría General de la Universidad Internacional de Andalucía.**

En aplicación de lo dispuesto los artículos 16.b, 17 y siguientes del Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía y en el artículo 29.b del Decreto 236/2011, de 12 de julio por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía, este Rectorado

RESUELVE

Nombrar a D<sup>a</sup> María de los Ángeles Fernández Scagliusi como Directora de Secretariado Adjunta a la Secretaría General de la Universidad Internacional de Andalucía, con todas las responsabilidades inherentes a dicho cargo, con efectos desde el 25 de abril de 2022.

El Rector

Fdo.- José Ignacio García Pérez

